

Manual de instrumentación de Parques de Producción Social (PPS)

INSTITUTO PARA LA PRODUCCIÓN SOCIAL 2023





ÍNDICE







PRIMERA PARTE

¿PARA QUÉ UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL?

- CONDICIÓN DE CONTORNO	6
- LAS NECESIDADES COMUNITARIAS BÁSICAS	7
- REVISIÓN CONCEPTUAL DE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES	8
- CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA DE LAS NECESIDADES	10
- NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)	11
- NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC)	15
- NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)	21

SEGUNDA PARTE:



PASAR A LA ACCIÓN: ACTORES SOCIALES A CONSIDERAR

- DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS EJES TEMÁTICOS INICIALES	24
Primero: el papel del mercado	25
Segundo: la meta social explícita	26
Tercero: las condiciones económicas de contorno	27

- INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERMANENTE DE UN PPS	28
Componentes del sistema de Ciencia y Técnica	29
Centro de Organización Territorial (COT)	29
Central de Administración	30
Consumo Popular Organizado Local (CPOL)	30

TERCERA PARTE:

¿QUIÉN PAGARÁ A LOS PRODUCTORES SOCIALES?

- ¿Quién paga?	31
Primero: los administradores de factores de producción Segundo: los prestadores de servicios individuales	32 32
Tercero: los prestadores de servicios comunitarios	33
Cuarto: la administración pública	33
- La producción social	34

ANEXO I

LOS ALIMENTOS Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL

- IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	38
- DESAFÍOS A CONSIDERAR	40
DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL AL INTERI	OR
DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TÉCNICA Y OT	ROS
ÁMBITOS DE GOBIERNO	43
ESTRATEGIAS HACIA ADELANTE:	
ACCIONES Y CAMPOS A INCORPORAR	48



PRIMERA PARTE

¿PARA QUÉ UN PARQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL?

CONDICIÓN DE CONTORNO

Para proyectar un Parque de Producción Social (PPS) resulta de alta conveniencia transitar por una etapa inicial que haga abstracción de las posibles instalaciones ya disponibles y que puedan ser aplicadas a esta meta.

Tal infraestructura debe ser sumada al escenario, solo luego de que se formulen las preguntas adecuadas sobre el sentido mismo del Parque y no como punto de partida de la existencia del mismo.

En concreto, la primera pregunta a formular es: ¿para qué un Parque de Producción Social?

La respuesta es: para contener en un proyecto común actividades que atiendan necesidades comunitarias básicas no atendidas o mal atendidas al

LAS NECESIDADES COMUNITARIAS BÁSICAS

Por empezar, debiera sorprendernos advertir que no existe un listado simple de las necesidades básicas de una comunidad, tal que sea conocido por cualquier estudiante, comunicador/a, o por supuesto por un/a funcionario de cualquier nivel de gobierno.

Si se asume que la hegemonía cultural de la economía de mercado y de la búsqueda del lucro como motor de cualquier actividad son apabullantes, se encuentra una explicación inmediata para tal ausencia.

Para cubrirla, se necesita un ejercicio que establezca un marco inicial de referencia, seguramente perfectible a medida que se avance en las definiciones, donde estén presentes los elementos de naturaleza biológica, aquellos culturales y aquellos otros que deban ser considerados perjuicios sociales derivados de la desatención de algunos flancos por parte de la economía de mercado.

1. NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)

- . Alimentación
- . Vestimenta
- . Hábitat personal y/o familiar
- . Cuidado de grupos etarios específicos (ancianos, personas con discapacidad, infantes)

2. NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC)

- . Servicios personales intra comunitarios
- . Conectividad digital
- . Energía renovable doméstica
- . Infraestructura educativa
- . Infraestructura sanitaria
- . Esparcimiento, deportes y cultura

3. NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)

- . Manejo de residuos sólidos urbanos e industriales
- . Control y prevención de contaminación por efluentes líquidos o gaseosos u otras formas.
- . Mantenimiento y expansión de infraestructura urbana.

Se trata de 13 categorías de problemas a atender, todas los cuales se ven afectadas por el desarrollo hegemonizado por la economía de mercado y el lucro, pero hemos considerado necesario diferenciarlas en los tres planos señalados, para advertir que la organización vigente de la vida comunitaria podría -y debería- hacerse cargo de las necesidades de todos y todas las y los compatriotas, al menos en los dos primeros planos, admitiendo como falencia estructural sólo el tercero.

No ha sucedido así, sin embargo. Progresivamente, todas las categorías señaladas han sido consideradas posible fuente de acumulación de lucro empresario, en detrimento de la calidad de vida general.

La tarea de la producción social es atender las necesidades personales o comunitarias señaladas, de manera sustentable, poniendo la mira en la necesidad misma y no en la tasa de ganancia.

REVISIÓN CONCEPTUAL DE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES

El equipo de gobierno que quiera avanzar en el diseño de un PPS deberá contar a continuación con una caracterización conceptual de cada una de las 13 categorías anotadas, que le permita explicitar un diagnóstico de situación.

En todos los casos la conclusión debiera llevar a responder con nitidez la pregunta: ¿la comunidad está atendida adecuadamente?

Si la respuesta fuera negativa será necesario tener al menos una hipótesis fuerte que señale el origen de esa atención insuficiente.

Las causas pueden ser diversas y exceden los límites de un documento orientativo como el presente.

Al solo efecto de mostrar una lógica de aproximación se enumeran algunas posibles causas de dificultades en la infraestructura educativa de una localidad de 10.000 a 50.000 habitantes.

- . Edificios escolares con capacidad insuficiente.
- . Falta de docentes disponibles.
- . Falta de material educativo.

- . Mal mantenimiento de los edificios.
- . Ausencia de elementos de confort necesarios.
- . Dificultades en la alimentación escolar.
- . Ausencia de espacios de trabajo estudiantil fuera del aula.
- . Ausencia de espacios de recreación.
- . Falta de incorporación de tecnología (pc, paneles solares, elementos de proyección)
- . Ausencia de espacios para niños/as y jóvenes con discapacidad

En este listado hay elementos de responsabilidad pública indelegable, de los cuales solo corresponde reclamar su ejecución. Pero hay varios otros que pueden -y deben- ser motivo de reflexión comunitaria para asegurar su provisión regular, sin depender de periódicas inspecciones burocráticas.

¿Cuál es el valor de estas tareas preliminares?

Esencialmente, poner el foco en que la inercia cultural seguramente nos llevará -sobre todo en las tareas del segundo grupo- a pensar que las falencias son todas y cada una atribuibles a errores o ausencias del Estado. Eso no es cierto y es necesario iniciar un proceso de cambio de esa lógica. En verdad, sería un error de gobierno no analizar estos flancos de manera sistemática. Sería sin embargo un error superpuesto, para quienes incursionen en la promoción de la Producción Social, suponer que los defectos que se encuentren deben ser subsanados con la intervención de una estructura burocrática más o menos alejada del escenario concreto donde hay que intervenir.

Nada impide -en rigor, la sensatez sugiere- que prácticamente todos los puntos arriba enumerados sean detectados y evaluados por miembros de la propia comunidad educativa local, que culminen su tarea formulando los anteproyectos para resolver cada cuestión.

· Que cada escuela cuente con auditorías permanentes, edilicias,

alimenticias, de material educativo, de confort, etc., corporizadas en un pequeño grupo de personas de la comunidad, resulta sensato.

- Que sus informes deriven en proyectos formulados por un grupo estable que se especialice en esa tarea, tampoco sería extraño.
- Que finalmente, eso culmine en pedidos presupuestarios a la institución gubernamental correspondiente, para que las tareas se ejecuten localmente, es de total coherencia con lo anterior.

Cada uno de esos pasos, remunerados como corresponde, serían acciones necesariamente transparentes porque se realizan a la vista de todos/as los/as involucrados/as. El desafío es demostrar lo previsible:

Que las erogaciones totales resultantes no tienen por qué ser mayores que las que se derivan de procesos licitatorios, intervención de empresas de otros ámbitos y consumo de tiempo de personas que ni siquiera conocen aquello sobre lo que están decidiendo.

Que los resultados serán más confiables.

CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA DE LAS NECESIDADES

Cubierta la etapa anterior, corresponde establecer un primer rango de prioridades que podrán luego ser modificadas por criterios que vayan apareciendo.

Esta tarea es irremediablemente cualitativa, pero sirve para entender cuáles de las 13 categorías iniciales son consideradas críticas para contar con un plan de mejora de calidad de vida basado en la producción social.

NECESIDADES BÁSICAS BIOLÓGICAS (NBB)

		ALIMEN	ITOS		
	Ferias	Mercados	Otros	sistemas de distribució	n. ¿Cuáles?
¿Qué canales de abastecimiento popular existen?					
¿Qué porcentaje hay de provisión	local de a	limentos?			
¿Se fomenta el consumo de productos tiendas de alimentación?	locales er	los mercados	0		
¿Existe un registro de productores	/as locale	s?			
Verduras					
¿Qué porcentaje de producción ho	rtícola se	cultiva en el	lugar?		
¿Existen proyectos de agricultura u pueda participar?	ırbana co	munitaria en	los que se		
		Si ,	['] No	Observacione	S
¿Existen condiciones para ampliar	la produc	ción			
local de verduras?					
Carnes		Avícola	Ganado vacu	no Ganado porcino	Otro
¿Qué porcentajes se produce local	mente?				
¿Qué oportunidades o limitaciones	s existen	para ampliar	la producciór	local de alimentos?	
(explicar brevemente)					

	VESTIMENTA	1		
¿De qué forma se cubren las necesidad vestimenta, según las demandas o nece estación?		Insuficiente	Adecuada	Sobreoferta
¿Qué grupo etario requiere más atenci	ón?	Niños	Jóvenes	Adultos
<u>Producción local</u>	Sí / No		Observac	ciones:
¿Hay proveedores/as locales de los insumos necesarios? ¿Esa lista cubre las necesidades que requiere la producción? ¿Existe un registro de productores/as locales de vestimenta?				
¿Qué limitaciones identifican en es	te rubro? (<i>Breve des</i> i	cripción)		

HÁB	SITAT PERSO	NAI	Y/O FAI	MIL	IAR		
¿Cuáles son las demandas más frec hábitat en el municipio?	uentes respecto	de					
¿Cómo son las viviendas?	Casa		Rancho		Casilla		Depto.
¿Qué porcentaje cuenta con agua corriente?	%		¿Qué por con red c		aje cuenta I?		%
¿Hay tendido de luz eléctrica?		Si				No	
La provisión de gas es con	Garrafa		Tubo d	e gas		Gas do	e red
Las calles son de:	Tierra	M	ejorado	Asf	alto		Otro
¿Hay transporte público en el área?	Si				No		
¿Existen grupos de trabajadores/as o cooperativas destinadas a la construcción de vivienda social?							
¿Existen capacitaciones disponibles para la producción de viviendas, en el municipio?							

CUIDADO DE GRUPOS ETARIOS ESPECÍFICOS

(ancianos/as, personas con discapacidad, infantes)

- 1. ¿Cuáles son las demandas más frecuentes de cuidados en adultos/as mayores, niños/as y personas con discapacidad?
- 2. ¿Cuáles consideran que son las prioridades que se necesitan atender en el cuidado de las personas?
- 3. ¿Qué tipo de servicios de cuidado de adultos/as mayores están disponibles?
- 4. ¿Tienen programas de atención domiciliaria para adultos/as mayores?
- 5. ¿Tienen centros de día para adultos/as mayores en los que puedan socializar y participar en actividades?
- 6. ¿Existen servicios de cuidadores/as disponibles para adultos/as mayores en situación vulnerable?
- 7. ¿Hay capacitaciones disponibles para formar cuidadores/as en el municipio?
- 8. ¿Hay subsidios o ayudas económicas disponibles para ayudar con los costos de cuidado de adultos/as mayores?
- 9. ¿Se cuenta con infraestructura para atender las demandas de cuidado?

NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIDA EN COMUNIDAD (NBVC)

Sei Vicios te	ecincos y personales intra	Comunicarios
1) ¿Cuántos centros de formación prof	esional tiene el municipio?	
2) ¿Cuántas escuelas técnicas hay?		
3) ¿Cuántos alumnos/as se reciben cad	a año en esas escuelas?	
4) ¿Cuáles son los oficios que tienen m	ás demanda de vacantes?	
6) ¿Cómo evalúa la oferta de técnicos/	as en estas áreas?	
Servicio	Óptimo	Insuficiente
Electricista		
Gasista		
Plomero/a		
Carpintero /a		
Albañil		
Jardineros/ as		
Cocineros/ as		
Otros		
Nuevas tecnologías	Óptimo	Insuficiente
Instaladores/as de paneles solares		
Técnicos/as en: energías renovables.		
* conectividad		
* computación/sistemas		
* Otros		
5) ¿Qué porcentaje de técnicos/as en c	ficios está matriculado o tie	ene alguna certificación?
6) ¿Qué demandas de servicios técnico Especificar cuáles. Por ej. Instalador/a		cubiertas con capacitaciones en la zona?
7) ¿Existe algún tipo de plataforma onl contacte a los técnicos/as locales?	ine u otro medio que sirva p	para que la comunidad identifique y

Conectividad
1) ¿Cuál es el estado actual de la conectividad de internet en la zona?
2) ¿Cuál es la velocidad promedio del servicio?
3) ¿Qué proveedores/as de servicios operan en el municipio?
4) ¿Qué porcentaje de hogares/negocios tiene acceso a internet de banda ancha?
5) ¿Existen zonas con problemas de cobertura o baja calidad de conexión?
6) ¿Qué tipo de tecnología de internet está disponible (fibra óptica, cable, satélite, inalámbrica, etc.)?
7) ¿Hay planes o proyectos en marcha para mejorar la conectividad de internet en el área?
8) ¿Se requieren capacitaciones en ese rubro?
9) ¿Cuál es la satisfacción de los/as usuarios/as con respecto al servicio de internet?
10) ¿Existen restricciones o regulaciones específicas que afecten la conectividad en el municipio?
11) ¿Cuáles son los principales usos de internet (educación, negocios, entretenimiento, comunicaciones)?
12) ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para promover la inclusión digital y garantizar acceso equitativo a internet?
13) ¿Existen organismos locales o provinciales que provean transferencia tecnológica y capacitaciones?

Energía renovable doméstica

- 1. ¿Cuáles son los tipos de energías renovables disponibles para uso doméstico en el municipio (solar, eólica, geotérmica, etc.)?
- 2. ¿Existen programas o incentivos para la instalación de sistemas de energías renovables en hogares?
- 3. ¿Hay proveedores/as de paneles solares?
- 4. ¿Existen empresas o grupos locales especializados en la instalación y mantenimiento de sistemas de energías renovables para uso doméstico?
- 5. ¿Se ofrecen cursos o talleres en el municipio para aprender sobre energías renovables y cómo implementarlas en el hogar?
- 6. ¿Hay algún programa de financiamiento o subsidios disponibles para ayudar a los/as vecinos/as a instalar sistemas de energías renovables en sus hogares?
- 7. ¿Existe alguna organización o grupo local que pueda brindar orientación y apoyo en la implementación de estos sistemas de forma comunitaria? ¿Se requieren capacitaciones en el área?
- 8. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de utilizar sistemas de energías renovables en hogares en este municipio?
- 9. ¿Hay casos de éxito o ejemplos de hogares que ya han implementado sistemas de energías renovables?
- 10. ¿Qué datos sobre el rendimiento y ahorro energético de los sistemas de energías renovables en hogares hay en el municipio?

Infraestructura educativa

- 1. ¿Cuántas escuelas existen en el municipio?
- 2. ¿La capacidad de cada establecimiento está acorde con el número de estudiantes?
- 3. ¿Hay disponibilidad de docentes? (Incluidos/as docentes especializados/as en discapacidades)
- 4. ¿Cuál es el estado general de las instalaciones y edificios escolares?
- 5. ¿Está garantizada la provisión de agua potable/electricidad/servicios de cloaca en todo el sistema?
- 6. ¿Existen programas de mantenimiento regular de las instalaciones escolares?
- 7. ¿Son confortables las escuelas para sus docentes y alumnos/as?
- 8. ¿Se brinda conexión segura a internet?
- 9. ¿Existe alguna escasez de recursos como mobiliario, equipos tecnológicos, etc.? Especifique cuál.
- 10. ¿Las escuelas cuentan con espacios apropiados para la enseñanza práctica fuera del aula? Por ej.: biblioteca, laboratorios, talleres, sala para proyección de videos, etc.
- 11. ¿Existen espacios recreativos o deportivos para los/as estudiantes?
- 12. ¿En qué condiciones se encuentran los espacios exteriores como patios y jardines?
- 13. ¿Está asegurada la accesibilidad a los establecimientos para personas con discapacidad?
- 14. ¿Hay algún plan de ampliación o construcción de nuevas escuelas en la ciudad?
- 15. ¿Cuál es la distribución geográfica de los establecimientos en la ciudad? ¿Hay carencia en alguna zona en particular?

Alimentación escolar	Regular	Buena	Muy buena
¿Cuál es la calidad de la comida en la escuela? ¿En qué condiciones están los comedores escolares?			
¿Y las cocinas?			
CT tas Cocinas:			

¿Cómo se provee de alimentos a los comedores escolares?

Observaciones:

Infraestructura sanitaria
1. ¿Cuántos hospitales o centros de salud hay en el municipio?
2. ¿Cuál es su capacidad de atención? ¿Cómo califica, en general, a los hospitales de su área?
3. ¿Se cuenta con laboratorios propios o centros de diagnóstico?
4. ¿Qué tipos de servicios de emergencia están disponibles?
5. ¿Cuál es la disponibilidad de camas hospitalarias en el municipio?
6. ¿Existen programas de salud pública o prevención de enfermedades?
7. ¿Cómo se distribuyen los servicios sanitarios en diferentes áreas de la ciudad?
8. ¿Cuál es el porcentaje de satisfacción de la comunidad con la atención?
9. ¿Hay planes de expansión o mejoras futuras para la infraestructura sanitaria?
10. ¿Cuáles son los principales desafíos o limitaciones para ejecutarlos?

Esparcimiento, deportes y cultura.

- 1. ¿Cuáles son las demandas de la comunidad en esta categoría?
- 2. ¿Cuáles son los principales lugares culturales (como museos, teatros y centros culturales) que se encuentran en el municipio?
- 3. ¿Qué eventos culturales y festivales se llevan a cabo regularmente?
- 4. ¿Qué actividades de esparcimiento y recreación están disponibles en la ciudad, como parques, áreas naturales o lugares de entretenimiento?
- 5. ¿Cuáles son las opciones deportivas en el municipio, como instalaciones deportivas, clubes o ligas locales?
- 6. ¿Existen programas de apoyo o subsidios para iniciativas culturales, recreativas o deportivas?
- 7. ¿Qué tipo de actividades deportivas se practican con mayor frecuencia?
- 8. ¿Existen programas o actividades culturales y deportivas específicas para niños/as, jóvenes o adultos/as mayores en el municipio? ¿Y para personas con discapacidad?
- 9. ¿Cuáles son los principales espacios o centros dedicados a la promoción de la cultura, el arte y el deporte en el municipio?
- 10. ¿Cómo se promueve la participación y el acceso a las actividades culturales, de esparcimiento y deportivas entre la comunicad local?

NECESIDADES MAL ATENDIDAS POR LA ECONOMÍA DE MERCADO (NMA)

Manejo de residuos sólidos urbanos e industriales

- 1. ¿Cuáles son las regulaciones y políticas vigentes relacionadas con el manejo de residuos sólidos en el municipio?
- 2. ¿Cuál es su sistema de recolección y con qué frecuencia se recolectan los residuos?
- 3. ¿Qué tipos de residuos sólidos se aceptan en los contenedores de recolección regular y cuáles requieren una disposición especial?
- 4. ¿Existen programas de reciclaje en la ciudad?
- 5. ¿Cómo funciona el sistema de reciclaje y qué materiales se pueden reciclar?
- 6. ¿Cuál es el destino final de los residuos sólidos recolectados? ¿Se lleva a cabo un proceso de clasificación o separación antes de la disposición final?
- 7. ¿Se promueve la reducción de residuos y el consumo responsable? ¿Qué iniciativas existen para fomentar la reutilización y el compostaje?
- 8. ¿Cómo se gestionan los residuos industriales en la ciudad? ¿Existen normativas específicas para su manejo y disposición?
- 9. ¿Se realiza monitoreo y control de la calidad del aire y el agua en las áreas cercanas a los puntos de disposición de residuos?
- 10. ¿Qué esfuerzos se están realizando para la educación y concientización pública sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos?
- 11. ¿Cuál es la forma en que trabajan los/as recolectores/as? (¿cómo participan en la cadena de gestión de residuos?; ¿trabajan en relación de dependencia, asociados en cooperativas, como trabajadores/as municipales?; ¿perciben planes sociales como parte de sus ingresos?)

Control y prevención de contaminación por efluentes

líquidos o gaseosos u otras formas

- 1. ¿Cuáles son las normativas y regulaciones vigentes en el municipio para el control y prevención de la contaminación por efluentes líquidos y gaseosos?
- 2. ¿Cuáles son los principales contaminantes de origen líquido y gaseoso y cuáles son las fuentes más comunes de emisión?
- 3. ¿Qué medidas se están tomando para monitorear y controlar la calidad del agua y del aire en el municipio?
- 4. ¿Existen programas o iniciativas para el tratamiento de efluentes industriales antes de su descarga en cuerpos de agua o su liberación a la atmósfera?
- 5. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para fomentar el uso eficiente del agua y la reducción de la contaminación generada por actividades domésticas?
- 6. ¿Se realizan campañas de concientización y educación ambiental sobre la importancia de prevenir la contaminación por efluentes líquidos y gaseosos?
- 7. ¿Hay organismos encargados de supervisar y regular el control de la contaminación en el municipio?
- 8. ¿Cuáles son las demandas de la comunidad en estos temas?

Mantenimiento y expansión de infraestructura urbana

- 1. ¿Cuáles son las demandas más frecuentes vinculadas con la infraestructura en el municipio?
- 2. ¿Es adecuado el mantenimiento de la infraestructura existente?
- 3. ¿Cómo se determina la prioridad de los proyectos de mantenimiento?
- 4. ¿Cuáles son los proyectos de expansión actuales en el municipio?
- 5. ¿Cuáles son los proyectos de expansión futuros planificados?
- 6. ¿Se considera la sostenibilidad ambiental en los planes de mantenimiento y expansión?
- 7. ¿Cómo se involucra a la comunidad en la toma de decisiones sobre la infraestructura?

SEGUNDA PARTE:

PASAR A LA ACCIÓN

ACTORES SOCIALES A CONSIDERAR

Como primer paso para acercarse a esbozar soluciones a los problemas priorizados, se necesita agregar información de actores concretos, tanto los que son responsables de generar problemas, como su inversa: aquellos que pueden contribuir positivamente.

Actores problemáticos

- Empresas que causan problemas de contaminación.
- Empresas que obstaculizan u obstaculizarían la conectividad comunitaria o la diseminación de la energía renovable.
- Empresas que distorsionan el abastecimiento de alimentos o de indumentaria por su intervención hegemónica en uno o más eslabones de la cadena de valor.
- Formas de intervención gubernamental que perjudican la atención de una necesidad comunitaria.

Actores aportantes

- Empresas que pueden participar como eslabones de cadenas de valor de producción social.
- Organizaciones sociales con presencia y representatividad territorial local.
- Infraestructura local de CyT ya existente.
- Infraestructura local de formación técnica ya existente.
- Ámbitos de gobierno y educativos de la región.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS EJES TEMÁTICOS INICIALES

La concreción de cualquier proyecto depende de contar con la cantidad y calidad necesarias de cada uno de los cuatro factores de producción. A saber:

- Tierra
- Trabajo
- Capital
- Tecnología

Para una primera versión de las actividades centrales a desarrollar en un PPS es conveniente configurar un cuadro en el que se señalen las necesidades ya identificadas, en el orden jerárquico que se haya establecido, y una hipótesis para la disponibilidad de cada uno de los cuatro factores de producción, con indicación del posible origen de esa disponibilidad.

De tal manera, se contará con un cuadro central de referencia de problemas a resolver, en términos globales.

Como consecuencia directa, este material dividirá las actividades en:

- Posibles.
- Probables.
- Dudosas.

en función de la importancia de las cuestiones pendientes para su implementación.

Quedará así ordenado un camino para acercarse a la definición concreta de cada una de las actividades productivas.

VERSIÓN OPERATIVA

Avanzando primero con los proyectos posibles y luego con los probables, corresponde incursionar en la tarea cuantitativa y en los detalles de gestión futuros.

Es imposible definir un modo uniforme de formular un proyecto que abarque la totalidad de las 13 categorías antes anotadas. De cualquier manera, valen algunas reflexiones de contorno porque hay diferencias importantes cuando se formula un proyecto ejecutivo de producción social, respecto de una empresa que piensa sólo en maximizar el lucro posible.

Primero: el papel del mercado

El mercado es un lugar de encuentro de la oferta y la demanda donde, según la teoría económica ortodoxa, se forman los precios en el punto de encuentro de la satisfacción de quien vende y de quien compra. Más allá de esa afirmación, que el tiempo histórico ha convertido en ingenua porque no refleja los hechos tal cual son, lo concreto es que se trata del espacio físico en que se producen las transacciones, donde se atienden las necesidades de quienes consumen bienes o servicios.

En la producción social -salvo en lo que llamamos necesidades básicas biológicas (NBB)- la dimensión y características de la demanda está definida de antemano: se trata de resolver un problema de la comunidad que puede ser caracterizado y acotado caso por caso.

En algunas situaciones, la tarea empieza y termina, brindando un resultado final que resuelve por completo un problema. Es el caso de conseguir conectividad digital comunitaria para una localidad; de diseminar la energía renovable en un barrio; de optimizar la infraestructura educativa o sanitaria de una ciudad; y así siguiendo.

Quienes desarrollan esas tareas dispondrán de una experticia que se implementa lugar a lugar y que además tiene mutaciones y desprendimientos que ayudan al mantenimiento y a la mejora continua de las instalaciones.

En otras, se trata de dar organicidad a tareas sociales que deben formar parte esencial del tejido, como la enorme gama de servicios intra comunitarios (desde un/a plomero/a hasta un/a animador/a de cumpleaños) o el entramado de acciones culturales. Contar con especialistas reconocidos, con capacitación y remuneración adecuada es una tarea permanente, que necesita visibilidad comunitaria.

En la atención de las NBB, en cambio, la tarea por delante es la creación de espacios paralelos a los actualmente existentes, que otorguen a los/as compatriotas la posibilidad de contar con un servicio social al cual se remunera, en lugar que la alimentación o la vivienda o el cuidado de personas, sean asumidos solo como negocios, en que el lucro es un objetivo cuya importancia excede a la prestación del servicio mismo. Aquí la meta es atender con producción social a una demanda a ganarse, qué debe pensarse como de potencial crecimiento, al contrario de los casos anteriores.

Ese desafío implica necesariamente buscar el trasvasamiento progresivo de consumidores/as y de productores/as a un espacio con una cultura diferente; en el que se distingue especialmente a quienes agregan valor a la tierra y a las materias primas; en que se evita depender de quienes simplemente compran y venden, especulando con períodos de escasez reales o provocados por esa misma intermediación. Vale decir: mutar hacia sistemas donde en ningún eslabón se provoque algún daño al más débil para generar un beneficio económico; ir hacia verdaderos sistemas sociales de producción y abastecimiento.

Los cambios culturales se pueden orientar con cierta facilidad cuando los individuos cambian su lugar en la organización productiva. Un/a desocupado/a que se integra a un trabajo estable cambia su panorama personal. Un/a campesino/a que tiene acceso seguro a tierra productiva y se integra a una cadena de valor en la que su esfuerzo es recompensado de manera transparente proyecta su vida personal y familiar de otro modo, se vincula con sus semejantes con formas nuevas.

Un/a consumidor/a de bienes básicos, en cambio, selecciona entre ofertas para atender sus necesidades, pero su problema a resolver puede ser considerado siempre el mismo: obtener satisfacción a costo accesible. El cambio en la elección de la forma de abastecerse depende de cuestiones prácticas, como la facilidad de acceso, la confianza que el sistema le genera, el conocimiento del producto a comprar, y sólo en última instancia, cuestiones ideológicas como las antes mencionadas.

La inercia de una meta que se asume como rutinaria y repetitiva -contar con los alimentos, sobre todo- es seguramente más fuerte que en cualquiera de los otros problemas de la vida cotidiana, aun cuando al concretar esa rutina se estén reforzando mecanismos que nos perjudican. Estas reflexiones se ampliarán en un documento específico sobre las NBB.

Segundo: la meta social explícita

Se debe tener claro lo que NO se pretende. No se debería buscar simplemente habilitar técnica y organizativamente a los emprendimientos para insertarse en el mercado tal como funciona en la economía vigente. Plantear esa meta ha sido acción repetitiva de los gobiernos de cualquier orientación política, suponiendo -postulando- que la dificultad de los/as protagonistas reside en la baja o mala calificación de la oferta, que por lo tanto no recibe atención debida de los/as consumidores/as.

La meta social debe ser entendida y asumida aún antes de escribir o borronear el proyecto: es atender necesidades comunitarias que no son satisfechas al presente o que parecen ser atendidas, pero en rigor, lo son a través de cadenas de valor que generan lucro en los eslabones dominantes y dependencia -cuando no directamente perjuicio- en los/as consumidores/as.

Tal meta no es flexible, no es negociable. Si sucediera, se perdería la condición de emprendimiento de Producción Social.

Tercero las condiciones de contorno económicas.

Este es el flanco donde es necesario ser más creativos/as.

Otra vez: NO se trata de generar emprendimientos que deban ser subsidiados sin límites por el Estado o por fracciones de la comunidad. Sin embargo, eso no significa que sean emprendimientos que deben necesariamente actuar atendiendo una demanda de manera competitiva con otras ofertas.

Esto es válido -hasta cierto punto, como ya se ha comentado- para las unidades que atienden NBB en paralelo con la economía de mercado tradicional. Pero no es aplicable a los proyectos de control y remediación ambiental o al manejo de residuos sólidos urbanos o al mantenimiento de la infraestructura urbana.

Aquí -en todos estos casos y otros similares- se trata de cubrir falencias que afectan a la vida en comunidad y que tienen su origen en la socialización de problemas generados por la economía de mercado, por las formas que toma el consumo de toda la ciudadanía, por desatenciones históricas del Estado.

¿Quién debe pagar por estas tareas?

Más adelante se agrega un capítulo especial sobre este aspecto, pero aquí se agregan algunos elementos introductorios.

La respuesta tradicional carga la responsabilidad en el presupuesto público que busca resolver las cuestiones contratando empresas con fines de lucro. El resultado es conocido: la mezcla de insuficiencia de recursos públicos con la intención de las empresas de maximizar su beneficio, lo que concluye de manera sistemática en soluciones parciales o simplemente nulas.

La respuesta que deberá surgir progresivamente de la vigencia de la Producción Social es:

Debe haber dos tipos de aportantes en estos escenarios.

- a. quienes han causado o causen el problema.
- b. quienes se benefician con su solución.

En el primer grupo están las empresas contaminantes, cuando se pueden identificar relaciones directas causa/efecto, pero también está la ciudadanía en su conjunto, cuando se trate, por ejemplo, de los residuos sólidos, donde la secuencia de remediación debe comenzar por examinar cómo cada unidad emisora -domicilio, comercio, industria- genera y dispone sus residuos.

La aplicación obcecada de la teoría de la caja única ha llevado al Estado a cobrar tasas o impuestos por limpieza urbana que terminan siendo usados para pagar salarios policiales, por dar cualquier ejemplo.

La revisión de este criterio obsoleto de la economía ortodoxa, permitiría contar con proyectos NMA y NBVC con financiamiento genuino y permanente y además permitiría establecer algunos incentivos a sectores de la ciudadanía para que modifiquen sus conductas en beneficio general.

Un caso concreto es el de los residuos urbanos, en que se podría otorgar un estímulo económico a quienes separen los residuos en origen, facilitando así su procesamiento posterior. Hay muchos más ejemplos de este tenor.

Por lo tanto, no se trata de crear empresas públicas o pseudo públicas. Tampoco se trata de crear empresas que necesiten subsidio permanente. Se trata de medir los perjuicios o falencias actuales, cobrarlos y asignar los recursos a quienes modifiquen los escenarios.

Este principio puede ser especialmente desafiante y a la vez virtuoso para entender formas de aplicar la Producción Social a mejorar la infraestructura educativa o sanitaria o cultural.

INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERMANENTE DE UN PPS

Todo lo que antecede se refiere a la secuencia y análisis pormenorizado para definir cuáles serían los emprendimientos más adecuados en un PPS en una determinada localización.

Agreguemos ahora lo que deberíamos considerar componentes ineludibles de un Parque, como servicios generales.

a. Componentes del sistema de Ciencia y Técnica.

Todo el sistema debe internalizar la convicción que el apoyo concreto y ejecutivo a los PPS es condición necesaria para el éxito de éstos. Ese apoyo debe darse en tres planos diferenciados:

1. Tecnológico

Debe contarse con una unidad encargada de receptar las necesidades de las unidades instaladas y derivarlas a los ámbitos que le pueden dar solución. La fracción de soluciones directas, que emerjan de la unidad del Parque es probable que sea menor, pero la experiencia dirá si es necesario fortalecer alguna faceta en particular, como sería los temas de eficiencia organizativa, de gobierno de cooperativas u organizaciones de otra naturaleza, de vínculo con la comunidad y con la industria en general o similares.

2. Incorporación de trabajadores/as y refuerzo de su formación

Una unidad central, para sumar trabajadores/as en cualquiera de las unidades, parece una sensata decisión de aprovechamiento de las capacidades disponibles.

3. Evaluación de desempeño

Esta es una actividad poco frecuente en el sistema de CyT salvo, tal vez, en INTA e INTI, pero para los PPS será un componente innovador y que ayudará a formular planes de mejora continua, unidad por unidad. La productividad es un concepto que debe quedar ligado a los fines sociales de las unidades, alejándose de la discusión histórica de las empresas con fines de lucro, en que ese parámetro busca ser mejorado en forma sistemática y a veces agresiva, pero con discusiones sin solución sobre los modos inequitativos en que sus frutos son distribuidos.

b. Centro de Organización Territorial (COT)

Llamamos así a un módulo que agrupa la difusión de los servicios técnicos personales de cualquier naturaleza, de manera virtual. Toda comunidad debería cuidar y estimular este plano del trabajo ciudadano, desde un/a electricista a un/a repostero/a doméstico/a, porque constituye una faceta de la capacidad de resolver problemas de la más diversa índole que ocurre en un colectivo social.

Sin embargo, el país cuenta con un vasto sistema de capacitación, con centros profesionales y escuelas de artes y oficios con dependencias nacionales o provinciales, pero que se limita a una tarea de fortalecimiento técnico de la oferta, dejando la difusión en el tejido social a cargo de cada uno/a de los/a interesados/a. El resultado es obvio: aun en localidades pequeñas es habitual que no se conozca quién dispone de cada experticia y dónde se hizo de ella. Tampoco se dispone de una forma de visibilizar los vacíos, que son requeridos por la vida diaria y deberían ser formados y a su vez difundidos.

En un PPS contar con ese material sería valioso, al menos cubriendo una primera etapa de información virtual a través de una plataforma estándar que se pueda comparar con localidades vecinas y contar con mapas de aptitud regionales.

Complementariamente, el COT debería disponer de bancos de herramientas para las actividades más complejas, como la electrónica de entretenimiento o industrial, en que los/as técnicos/as con formación podrían reducir su necesidad de capital inicial accediendo al herramental en forma de uso compartido.

c. Central de Administración

Otra vez, aplicando el criterio de reducir costos operativos para las unidades del PPS, debe contarse con una central de administración de uso optativo, encargada sobre todo de compras, liquidación de sueldos, estados de cuenta, informes a ámbitos públicos, asesoramiento legal y contable y similares.

d. Consumo Popular Organizado Local (CPOL)

Como cuarto y último frente de la infraestructura complementaria de un Parque es necesario contar con un ámbito que reflexione y diseñe políticas a compartir para los emprendimientos de NBB. Como ya se ha señalado, en estas categorías, los emprendimientos trabajarán en condiciones de competencia con la economía de mercado, en que se enfrentarán a obstáculos culturales tanto propios como de los/as consumidores/as, que no son salvables solo con mayor productividad o menor precio.

Ameritan entonces un espacio propio de trabajo intelectual.

TERCERA PARTE:

¿QUIÉN PAGARÁ A LOS/AS PRODUCTORESAS SOCIALES?

El capitalismo impone una cultura del trabajo bien definida, a la vez que habitualmente despiadada: se vende trabajo a alguien que toma beneficio de ese aporte y paga al trabajador/a un dinero, que éste/a utiliza en el mercado para atender sus necesidades o deseos materiales.

¿Quién paga en el sistema vigente?

- Alguien que, con el saber y el esfuerzo de ese trabajador, aislado o con otros, logra agregar valor a materias primas, generando un producto demandado en el mercado, de manera que el capital invertido obtiene una ganancia.
- 2. Alguien que gana dinero administrando algún factor de producción que pueda ser comprado por un/a emprendedor/ora, de la dimensión que sea. Este concepto abarca a las finanzas, la educación especializada, la tecnología, la tierra rural o urbana, las reservas de recursos naturales procesables.
- 3. Alguien que requiere un servicio personal, de los cuales hay varios miles, desde revisar nuestro estándar psicológico a arreglar una cañería doméstica o tantísimos otros.
- 4. Alguien que utiliza los emprendimientos de servicios de carácter colectivo, como la comunicación, el esparcimiento, la cultura, la salud pública, la educación, la energía, el transporte masivo, las obras públicas.
- 5. La administración pública, que necesita trabajadores/as para cumplir con tareas de valor comunitario, en un abanico que se ha diversificado enormemente, desde la administración de conflictos o controversias, hasta la corrección de asimetrías sociales de todo tipo.

¿Cómo se conciben y cómo se establecen las relaciones entre quien paga y quien recibe una remuneración en esos ámbitos?

Existen diferencias -algunas de ellas importantes- respecto de cómo se da esa relación en los cinco grupos señalados. Sin embargo, buena parte de la

cultura del trabajo y de la legislación asociada, que administra las relaciones de oferta y demanda laboral se originó -y se aplica con mayor entidad- al primer grupo de actividades.

La causa es simple. Al transformar las materias primas en productos con nueva identidad, se genera una plusvalía cuya distribución entre empresarios/as y trabajadores/as ha sido motivo de discusión desde el origen mismo del capitalismo.

En ninguno de los otros cuatro esquemas el escenario es tan nítido.

Veamos grupo por grupo.

Los administradores de factores de producción.

Elegimos el sector financiero por ser el arquetipo, pero su análisis es extensible a las otras actividades mencionadas en ese apartado.

Es una actividad que extrae valor de otros ámbitos de producción y de la ciudadanía en general, al financiarla en su condición de consumidores/as o de inversores/as. Por lo tanto, tienen dos frentes de puja distributiva: con aquellos/as a quienes les extraen valor y con los/as trabajadores/as que trabajan en sus propias organizaciones. Estos/as últimos/as se encuentran en una situación especial: pujan con sus empleadores/as, pero a su vez se benefician si éstos/as tienen éxito en su puja inter empresas o con los actores económicos a los cuales financian.

De allí la paradoja de un gremio bancario, por ejemplo, celebrando alguna participación directa o indirecta en los beneficios de los/as banqueros/as, aunque estos/as últimos/as puedan haber sido obtenidos extrayendo valor de las empresas productivas o de los/as consumidores/as. O aún más grosero: que los gremios docentes estadounidenses depositen sus fondos de pensión en fondos buitres porque así obtienen mejor renta financiera.

Los/as prestadores/as de servicios individuales.

Aquí es evidente que el mercado -que confronta oferta y demanda- es el modo dominante de asignar un precio a cada prestación. Esa situación sólo podrá variar en caso que varios/as prestadores/as individuales se agrupen, concentrando así su oferta. También pueden integrarse en relación de dependencia con quien promocione sus servicios, cobre por ellos y luego les

pague. En este último caso, puede establecerse una analogía con una empresa productora de bienes, del primer grupo anotado al comienzo.

Los/as prestadores/as de servicios comunitarios.

Se trata de servicios con diferente grado de necesidad básica.

Alguien que gusta del fútbol puede ir a la cancha; si la entrada es cara, lo ve por TV; si le cobran el cable, lo escucha por radio; si no tiene ni tv ni radio, se va al potrero a jugar, aunque le hubiera gustado ir a la cancha.

En cambio, si necesita energía o si usa un celular -hoy imprescindible- tiene un número acotado de prestadores/as que definen el costo de la prestación sin su participación y sin siquiera conocer la dimensión de su dependencia respecto de esa prestación.

En estos casos, es casi nula posibilidad de los/as usuarios/as de al menos ser invitados/as a una mesa de consenso de precios. Otra vez: no estamos hablando de reparto de la plusvalía sino de extracción de valor por parte del/la prestador/a.

El criterio del/la prestador/a es por lo tanto crucial. Si actúa detrás del interés común, el resultado será uno. Si lo hace detrás del lucro, como un actor capitalista típico, el resultado será otro, muy diferente del anterior.

Los/as trabajadores/as de esas empresas prestadoras tendrán en consecuencia dos tipos de retribución.

- Si el servicio se presta detrás del interés general, la lógica indica que el salario de quienes trabajen allí será definido con similares criterios.
- Si la empresa busca el lucro, los salarios de sus dependientes estarán sujetos a una puja distributiva permanente y al igual que en el ejemplo de las finanzas, es de esperar que a los/as empleados/as les vaya mejor en esa puja en tanto y cuanto la ganancia empresaria sea mayor, lo cual implica que los que reciben el servicio paguen caro por él.

La administración pública.

Este último grupo de la clasificación presentada no debería ser controversial. El Estado, que los contrata para atender temas de interés comunitario, debería acordar con sus trabajadores/as salarios que aseguren una calidad de vida adecuada.

Sin embargo, suele no ser así. En la explicación de esta paradoja se encuentran algunas claves de las asignaturas pendientes en el tejido social argentino.

Dado que la maximización de la ganancia es un valor hegemónico en las empresas, todo aquello que reduzca la tasa de ganancia es cuestionable, discutible e incluso evitable con cierta legitimidad ética. No obstante, como se acaba de explicar, hay amplios escenarios de trabajo en que el móvil central podría no ser ese, lo que podría redundar en mejores prestaciones.

En consecuencia, pagar impuestos no es considerado parte de la responsabilidad social, sino una carga. El destino de los impuestos está constantemente en la mira y quienes lo deciden es normal que actúen a la defensiva. Esto lleva por acción directa a generar un comportamiento pseudo empresario en los/as administradores/as de los recursos públicos y a presionar a la baja los salarios de los/as trabajadores/as, aunque aquí tampoco se discuta la apropiación de plusvalía, sino el reconocimiento de la necesidad y el valor social de una tarea.

A nuestro juicio, la relación de los/as trabajadores/as con la conducción de los distintos ámbitos de la administración pública y la consiguiente política salarial son una caja de resonancia, que resume buena parte de las distorsiones provocadas por postular y admitir que todas las relaciones laborales en la Argentina se deben encuadrar en el marco de la administración de controversias propios de una empresa capitalista standard, cuyo móvil excluyente es el lucro.

La producción social

En todo lo anterior no se ha mencionado la producción social y las eventuales relaciones entre empresarios/as, trabajadores/as y consumidores/as en ese ámbito.

No se lo ha hecho a pesar de que algunos espacios allí descritos pueden considerarse dentro de las actividades que pueden abordarse desde la producción social, pero esta categoría no está incorporada aún a la conciencia colectiva y por lo tanto mal puede suponerse que defina relaciones salariales, cuando la subjetividad general sigue siendo pautada por los valores de la economía de mercado.

Resumiendo, un escenario tan complejo y diverso como el enunciado en estas pocas páginas introductorias, tratando de encontrar denominadores comunes, podríamos decir que la retribución de los/as trabajadores/as en el universo laboral hoy surge de:

a) La puja distributiva en las empresas que generan un valor agregado a bienes que se comercializan en el mercado; o empresas que disponen de un poder dominante en la disponibilidad de factores de producción; o empresas que brindan servicios comunitarios que han sido concesionados

por el Estado y se desempeñan como buscadoras de lucro. Un subcapítulo importante agregado son los ámbitos de la administración pública que se comportan con los mismos valores del mercado establecido, sin justificación alguna.

b) La prestación de servicios personales, donde la oferta confronta la demanda de manera directa; la prestación de servicios comunitarios a cargo de entes de la misma condición; la producción pequeña y local de bienes básicos que se mimetiza con el servicio comunitario.

En el primer grupo, lo dominante es la controversia, donde en muchos casos se discute sobre la apropiación de excedente generado por disponer de un poder abusivo sobre otra fracción de la sociedad. En el segundo grupo, lo dominante es el reconocimiento comunitario de la tarea.

De eso se trata, en esencia.

La producción social aparece a partir de la necesidad de atender necesidades comunitarias no consideradas por la inercia de la economía de mercado o de recuperar la atención de necesidades básicas que se transmutaron en negocios y por lo tanto dejaron de tener acceso universal.

Son actividades que tienen como producto final bienes que se pueden comercializar en el mercado, prestaciones personales o prestaciones comunitarias.

En los dos primeros casos, ese trabajo será retribuido directamente por la demanda y dependerá de la evolución de esa relación entre oferta y demanda. Esto requiere análisis introspectivo, diálogo, autocrítica y no puede en esencia ser pautado legalmente, máxime cuando la legislación casi excluyente es la de la economía de mercado.

En las prestaciones comunitarias es donde se juega, en verdad, el destino de esta figura de la producción social que consideramos virtuosa, pero cuya vigencia no se verá en una carpeta sino en la práctica.

Si la prevención y la remediación de daños ambientales; la recuperación y reciclado de residuos urbanos o industriales; el desarrollo y mantenimiento del hábitat urbano y peri urbano; la infraestructura cultural o de esparcimiento, por mencionar ejemplos fuertes y centrales, adquieren la misma jerarquía que el

mantenimiento de los caminos rurales o las rutas provinciales o nacionales; el ordenamiento del tránsito vehicular y el estacionamiento; la provisión de agua y cloacas; la distribución de energía eléctrica, todos aquellos rubros deberían ser financiados del mismo modo que estos últimos.

Con algunos agregados.

- Si los temas comunitarios a atender tienen una causa específica asignable a algún actor económico será éste quien deba hacer aportes sustanciales a la actividad, aunque quienes las ejecuten sean ámbitos de producción social.
- Si algunas soluciones tiene beneficiarios/as diferenciados/as es también es sensato que sean éstos/as quienes aporten parte del financiamiento, como podría ser el caso de planes de generación de energía eléctrica domiciliaria a partir de fuentes renovables.

El punto es afinar la mirada.

No debería ser el mercado el ordenador de la vida. Es la atención de las necesidades comunitarias, donde el origen de los problemas no es uniforme y los beneficios de las soluciones tampoco se distribuyen necesariamente de manera homogénea.

Criterios simples para una vida mejor y más justa.

ANEXO

LOS ALIMENTOS Y LA PRODUCCIÓN SOCIAL

Hay una amplia franja de necesidades comunitarias que han sido fagocitadas por la premisa capitalista de maximizar el lucro. Por efecto directo, han dejado de ser consideradas un servicio social remunerado y, como consecuencia, hay una población, en número creciente, que no obtiene la satisfacción debida a esas necesidades.

La disponibilidad de alimentos, lamentablemente, es una de ellas.

Producir la materia prima de un alimento, industrializarla, distribuirla y ponerla en una góndola para elección de un/a consumidor/ora pudiente son hoy etapas de un negocio -y a su vez negocios parciales- independientes en cada eslabón.

Como en todo negocio, en la economía de mercado está totalmente naturalizado el derecho a aumentar los precios en caso de que exista una demanda que tienda a ser superior a la oferta; a la posibilidad de crear escasez temporaria reteniendo la producción; al desplazamiento de competidores/as por absorción o por ejercicio de un poder económico relativo que asfixia al más débil; a utilizar la propaganda de manera distorsionada; a la atención de mercados externos con prioridad respecto del local, en caso de contar con precios favorables; a presionar al Estado para conseguir mejores parámetros financieros o cambiarios que el resto de la actividad.

El resultado de cada una de esas acciones es enteramente previsible: alteraciones en la distribución del ingreso que resulta de esa generación de bienes, en favor de quien los produce y en perjuicio de consumidores/as individuales o de toda la comunidad, según sea el alcance de las mismas. Los sucesivos gobiernos no ignoran el tema. Sin embargo, se reitera, al naturalizar el derecho de los/as empresarios/as a las prácticas señaladas, un gobierno no tiene otro recurso que intervenir en la puja distributiva tratando de ejercer algún poder para atenuar los efectos negativos, pero sabiendo que se trata de incursionar en una puja permanente, cuyas modalidades se renuevan, pero cuya esencia se mantiene.

En la anterior caracterización está implícito el planteo de un camino alternativo -o al menos paralelo- que en nuestro país ha sido muy poco explorado y nada sistematizado.

Se trata de construir nuevos escenarios, donde no se naturalice el negocio. Donde en su lugar, se priorice el servicio social.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

En primera instancia, es necesario analizar a los/as consumidores/as. Ellos/as son los sujetos pasivos de una cadena de valor cualquiera contando solo con la facultad de elegir entre la oferta disponible, eso en tanto cuenten con capacidad efectiva de compra.

Nada podrá cambiar, si el universo de compradores/as posibles se divide entre pudientes y no pudientes y los primeros están conformes con su forma presente de abastecerse.

Descrito así el escenario, aparecen dos desafíos:

- a) Reducir el piso de ingresos necesarios para acceder al consumo.
- b) Entender cabalmente los condicionamientos que llevan a los/as consumidores/as a integrarse en un sistema donde su capacidad de decisión es tan baja, sobre un aspecto tan básico como el consumo de alimentos. Esto vale para los/as actuales consumidores/as y para los que se sumen al crear nuevas condiciones.

Lo discutiremos más adelante, luego de agregar los otros actores.

El segundo componente central son algunos actuales emprendedores/as.

Todos quienes hoy actúan en el mercado comparten la premisa del lucro como meta central. Algunos, los dominantes, como idea excluyente. Otros, los más débiles, con cierta resignación por tener que actuar a la defensiva, pero compartiendo los valores naturalizados en el mercado, lo cual los lleva a ser inmediata correa de transmisión de iniciativas que toman las empresas líderes.

La inflación es fuertemente inercial en nuestro país porque la conducta teórica, que supone que cuando una empresa aumenta los precios un/a competidor/a puede aprovechar ese hecho para ganar participación en el mercado manteniendo los precios bajos, tiene muy escasa vigencia, siendo mucho más la excepción que la regla. En el origen de esa conducta, que podríamos llamar atípica, está otro concepto naturalizado: que los gobiernos tienen menos herramientas disponibles que las empresas líderes, por lo que el camino que éstas eligen es el que finalmente se recorre.

En tal contexto, es de esperar que toda empresa que actualmente esté en el mercado, grande o chica, sociedad anónima o cooperativa, tenga reflejos similares frente al horizonte macroeconómico, con la diferencia de efectos que surgen sólo de su poder relativo.

El tercer desafío de la lista es, entonces, cómo modificar visiones -una a unadentro de este universo.

El último componente que interesa añadir es la conducta gubernamental.

En la medida en que no se busque transformar los que hoy son negocios en servicios sociales sino construir sistemas paralelos a los actuales negocios, que tengan una impronta de servicio diferente a lo existente, el gobierno que lo intente deberá desplegar acciones imaginativas, que ayuden a los restantes actores-consumidores/as y emprendedores/as actuales o futuros- a entender el beneficio de encarar nuevos roles tanto de consumo como de producción.

Este sendero puede incluir beneficios económicos parecidos a los que tienen vigencia en la economía de mercado, pero no se limita a eso. La ecuación costo/beneficio de la producción social tiene diferencias sustanciales con el comportamiento en la economía del mercado, empezando porque el mercado es simplemente el lugar de encuentro de la oferta con la demanda, pero allí no se dirimen, como en la actualidad, cuestiones de poder en donde usualmente quedan ganadores y perdedores.

DESAFÍOS A CONSIDERAR

1. Reducir el umbral de acceso a la compra de alimentos

Abaratar el precio de los alimentos implica alcanzar objetivos que en buena medida están más allá de la Producción Social, aunque a esta le cabe un papel a cumplir, como enseguida se verá.

El marco general lo establece una política de control de la inflación que abarca decisiones financieras, con tarifas varias, además del encuadramiento coercitivo -dentro del marco legal disponible- de actores con suficiente poder como para definir precios en la economía. Podríamos extendernos, pero claramente esta discusión va más allá de una propuesta para estimular la Producción Social en el área de alimentos.

La producción social, sea cual sea el marco macroeconómico, puede ayudar a cumplir esta meta en dos planos centrales:

- Reducir, hasta eliminar, la influencia de eslabones que no agregan valor de uso en la cadena que va desde la tierra a la mesa. Esos son los intermediarios comerciales que hoy puedan existir, sea por vocación especulativa de algunos, o sea por deficiencias en la organización de la producción y especialmente de la distribución y comercialización. Esto implica nuevas formas de llegar al consumidor/a final, como las ferias permanentes de productores/as; las plataformas de venta por internet, con entrega a domicilio; los depósitos mayoristas regionales para todo productor/a, con administración de organizaciones público-privadas; el establecimiento de tarifas diferenciales para el transporte de alimentos, con subsidio oficial; la aceleración de la recuperación del transporte de cargas por ferrocarril.
- Facilitar la vinculación de los/as consumidores/as con la producción primaria y la participación asociada en posteriores etapas de industrialización. Hay varias formas de conseguir eso. Todas ellas, por supuesto, tienen como condición necesaria la toma de conciencia de grupos de consumidores/as que les marque la necesidad, convertida luego en vocación, de

involucrarse más en la producción de los alimentos que consumen. Una primera es la creación de unidades transitorias de consumidores/as con productores/as hortícolas, frutícolas, lecheros, de animales de granja, en que los consumidores/as financian la producción desde el inicio del ciclo y luego se cobran con productos. Es la que el mundo anglosajón se conoce como *Community Supported Agriculture* (CSA), aunque su origen se remonta al Japón de posguerra, con la creación de vínculos como el señalado, entre miles y miles de mujeres consumidoras y sus interlocutoras productoras. Esta política ya tiene jerarquía institucional en EE.UU., Inglaterra, Australia y presencia social concreta en muchos países.

Una más es la posibilidad de replicar lo que aún hoy sucede en la cadena de valor del vino o del aceite de oliva, extrapolando a varios otros sectores.

En la producción de vino, es habitual la maquila del producto, en que el dueño/a de la uva la entrega a la bodega para su procesamiento, paga por el servicio, pero luego decide el destino final del vino, sin haber perdido la propiedad del producto en ningún momento. Esa lógica no se aplica en casi ningún otro caso, y bien podría ser utilizada para que quienes siembran trigo o lo compren a la cosecha, paguen en un molino por la elaboración de harina, luego por la transformación de harina en panificados y consuman los bienes finales. Lo mismo para los granos oleaginosos y el aceite; lo mismo para carnes de animales menores o mayores y su relación con un matadero frigorífico; las mermeladas de frutos singulares; así siguiendo.

2 - Entender a fondo la forma de integración de los/as consumidores/as al sistema vigente.

Para el acceso del/la consumidor/a a sus alimentos, el sistema vigente construyó una combinación de grandes unidades comerciales, que incluyen hipermercados minoristas y mayoristas, con comercios de proximidad dispersos, que ofrecen productos frescos e industrializados.

Quien se abastece allí sabe -o debería saber- que se está colocando al extremo de una cadena que nace en la tierra y luego transita por una serie de eslabones, algunos que agregan valor de uso y otros de simple oportunidad comercial, que compran y venden en el mismo estado.

Consideramos imprescindible desarrollar una prédica permanente que busque mejorar la toma de conciencia de fracciones de consumidores/as que adviertan la fragilidad de su relación con las cadenas de abastecimiento. En esta búsqueda tiene un valor significativo la posibilidad de mostrar ejemplos concretos de nuevas relaciones entre productores/as y consumidores/as, que puedan servir de ejemplos que acompañen la teoría.

3 - Modificar gradualmente la conducta de los/as proveedores/as.

Como ya se ha comentado más arriba, el escenario productivo argentino, en casi continua inestabilidad de precios de los productos, permite verificar que todo el universo de organizaciones productivas acompaña el comportamiento de las empresas líderes de cada sector, básicamente porque la experiencia histórica les indica que estas son hegemónicas, incluso respecto de las acciones de regulación estatal.

Solo se podrá trabajar con solidez para acercar actores productivos a la filosofía de la PS cuando esté vigente una política de estabilización gubernamental que muestre que el sector público es exitoso en la búsqueda de definir y aplicar escenarios más serenos para la actividad económica. De lo contrario, la lógica de la salida individual, aun cuando sea a expensas de los/as consumidores/as, estará siempre presente en el imaginario colectivo de los/as productores/as.

Ahora bien, suponiendo que lo anterior se logra, la meta debe ser construir vínculos permanentes entre productores/as y consumidores/as, que vayan mucho más allá de la transacción ocasional y puntual. La agricultura apoyada por la comunidad, ya mencionada, es un camino, pero tal vez abarca un universo solo de unidades pequeñas. Relacionar la provisión a ámbitos públicos con la estabilidad de precios, puede ser otro camino. El establecimiento de importantes mercados de productores/as, sin intermediarios/as financieros/as, otra más. La seguridad de contar con tierra productiva propia para evolucionar, por supuesto es condición fuerte.

Así se pueden seguir enumerando condiciones de acercamiento a la lógica del servicio remunerado, que reemplace el criterio del negocio que maximiza el lucro.

Todas ellas tienen en común algo que -hasta hoy- está ausente de la política económica: la convicción por parte de los/as pequeños/as productores/as de que el Gobierno, en nombre de los intereses comunitarios, los protege, los estimula, los tiene en cuenta, en definitiva.

DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL AL INTERIOR DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TÉCNICA Y OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO

Se realizaron las siguientes acciones, hasta el momento:

1. Por invitación de la Secretaría de Políticas y Planeamiento en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPyPCTeI) a otros Ministerios, se realizó la exposición titulada "La Producción Social es necesidad histórica". Se adjunta el link al video inserto en el canal YouTube del Ministerio:

https://youtu.be/9ZuQR18mYxA

Simplemente, como enumeración básica: asistieron representantes del Ministerio de Obras Públicas, INTA, INTI, gobierno de La Pampa, Municipalidad de Palpalá (Jujuy), Universidad Nacional de General Sarmiento. Recibieron luego copias de la exposición varios organismos públicos y tiene más de 500 reproducciones en YouTube.

2. Se presentó al INTI una propuesta de creación de un Centro de I+D en Producción Social. Luego de un estudio detallado, la institución ha decidido la creación de un Programa de Producción Social, paso previo a la creación de un Centro, momento en que se podrán sumar entidades promotoras y adherentes sin límite.

Este programa, al cual ACCC asesora de manera permanente, ha iniciado ya algunas líneas de trabajo que no tienen antecedentes en la institución y que agregan elementos para perfilar en ella una política permanente de apoyo a la PS.

Como ejemplo, mencionemos tres:

- . Definición de un protocolo concreto realizado en el territorio, para la manufactura de bloques de hormigón para construcción domiciliaria. Existen más de 100 bloqueras en el país, administradas por organizaciones sociales, que no cuentan con validación técnica ni formal para diseminar sus productos en la comunidad. En pocos meses estos obstáculos comenzarán a desaparecer.
- . Evaluación del recurso hídrico en el Delta del Paraná, a partir de información de la comunidad de residentes, para hacer factible el uso del agua para consumo humano y para generación de energía a escala doméstica.
- . Adecuación técnica de panaderías comunitarias que se encuentran diseminadas por el Gran Buenos Aires, para que su producción pueda participar sin dificultades en el mercado de panificados.
- 3. A iniciativa de ACCC, el Ministerio de Desarrollo Social ha avanzado en un convenio específico con INTI para que el Programa recién mencionado sirva de apoyo a la Producción Social, promovida por ese Ministerio. Este es un avance de políticas muy significativo, que ya está comenzando a operar, a pesar de las dificultades habituales para articular acciones entre áreas diferentes del poder Ejecutivo.
- 4. Se ha concretado un acuerdo con la Dirección de Extensión de INTA para difundir el concepto de Producción Social en cadenas de producción de alimentos y, en especial, vinculadas a pequeños productores. Ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la Institución y tiene una vigencia inicial de 5 años. Se está trabajando con distintos ámbitos territoriales para insertar estas ideas en la inercia de trabajo.



ESTRATEGIAS HACIA ADELANTE

ACCIONES Y CAMPOS A INCORPORAR

Llegados a esta instancia, se considera que se ha logrado alcanzar las siguientes metas:

- . Caracterización precisa de la Producción Social, diferenciándose de la Economía de Mercado, así como de otros conceptos estructurales o pseudo estructurales, como economía social y solidaria; economía popular; sin fines de lucro.
- . Definición de 13 ámbitos de la vida comunitaria donde la Producción Social debiera estar presente, cubriendo así necesidades objetivas.
- . Formulación de un Manual Orientativo para el diseño e implementación de Parques de Producción Social, con carácter flexible, de manera de sugerir caminos y conductas, evitando rigideces burocráticas.
- . Identificación de numerosos ámbitos sociales locales a los cuales puede invitarse para trabajar de manera mancomunada en la cuestión.
- . Identificación de numerosos ejemplos nacionales e internacionales de promoción e implementación de la Producción Social que sirven a un doble propósito: actuar de fuente inspiradora para trasladar esas experiencias a partes de la comunidad argentina y a la vez, liberar barreras conceptuales de entrada a una forma de ver la producción que seguramente puede tener facetas confrontativas con la cultura de la economía de mercado.

A partir de este punto, la estrategia hacia adelante, tiene tres vertientes:

Sistematizar la difusión de la Producción Social en todo ámbito del tejido social al cual se pueda alcanzar.

Además de buscar que los medios de difusión consideren a esta categoría con entidad conceptual independiente, de manera de distinguir sus novedades y avances cuando se produzcan, debemos encontrar nuevas formas de comunicación con aquellos que esperamos sean sujetos activos de la producción social, que no son justamente los que hoy acceden regularmente a los medios

tradicionales. El uso de las redes sociales constituye un verdadero desafío para presentar el tema.

2. Caracterizar aportes y problemas no resueltos por los Parques de Producción Social ya inaugurados, para conseguir que esos ámbitos enteramente inéditos en el escenario productivo sean seductores para ser replicados autónomamente en toda la geografía nacional.

Es especialmente importante aquí concretar la presencia activa de ámbitos de la Ciencia y la Tecnología tal como están previstos en la propuesta original y en el Manual diseñado.

La selección y formación de las y los trabajadores/as; la asistencia técnica inmediata y a pedido de los actores productivos; la evaluación de desempeño de las unidades que se vayan instalando; deben pasar a ser parte de la rutina de estos Parques. Debe naturalizarse su existencia y eliminar toda posible controversia entre el funcionamiento de una unidad productiva o de servicios y cualquier ámbito del sistema de conocimiento con el que esa unidad se vincule.

3. Promover componentes de Producción Social, aun cuando sean de forma independiente, sin un contexto físico de Parque productivo.

Cada una de las 13 áreas puede y debe ser pensada en forma individual, respondiendo al mismo principio general: dar prioridad a las necesidades de la comunidad.

Desde el tema álgido de la alimentación, que se analizó en un capítulo anterior, a los cuidados comunitarios o a la organización de los servicios técnicos personales, en cada uno de esos temas hemos logrado ya alcanzar caracterizaciones de los problemas existentes que puedan animar a grupos en todo el país a buscar soluciones convergentes.

En el caso de los servicios técnicos personales, para los cuales se ha propuesto la creación de Centros de Organización Territorial (COT) a escala municipal, nuestra ACCC ya completó un trabajo inicial con un Centro de Formación Profesional de la ciudad de Buenos Aires, que le permite tener un portal electrónico que unifique la oferta de servicios y a través del cual se pueda canalizar la demanda; identificar las áreas locales de vacancia; organizar cursos de formación. Este portal

comenzará a ser difundido en todo el ámbito nacional, para poder contar con espacios municipales homogéneos que luego se traduzcan en redes regionales o provinciales. Esperamos de esta manera aportar a superar el nivel de anarquía existente actualmente con la formación profesional y con la oferta consiguiente, que no es conocida ni categorizada adecuadamente por la población.

Similar tratamiento deberá lograrse a mediano y largo plazo con todas las categorías de PS identificadas, a medida que haya experiencias piloto exitosas que puedan convertirse de manera espontánea en protocolos de referencia.